

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

29112 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría por la que se otorga a la entidad Boluda Terminales Marítimas, S.A., la concesión C-0125 con destino a terminal de contenedores en la explanada del muelle de Ferrazo y la licencia L-0015 para prestar el servicio portuario de manipulación de mercancías.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 30 de julio de 2012, a la entidad Boluda Terminales Marítimas, S.A., la concesión C-0125 con destino a terminal de contenedores en la explanada del muelle de Ferrazo y la Licencia L-0015 para prestar el servicio portuario de manipulación de mercancías, cuyas características son:

Concesión C-0125:

* Superficie total de la concesión: 42.076 m².

* Tasa de ocupación (2012):

a) Parte correspondiente a Terrenos:

- Valor de la parcela 06-025 en 2012: 101,25 €/m².

- Valor del resto de parcelas en 2012: 109,82 €/m².

- Tipo de gravamen para terreno: 6%.

- Tipo de gravamen para subsuelo: 3%.

b) Parte correspondiente a instalaciones, se aplicará el 4% del valor de las obras e instalaciones y 100% de la depreciación anual:

- Pavimentación de la parcela 06-022: 25.238,84 €/año.

- Pavimentación de las parcelas 06-023, 06-024 y 06-025: 111.619,38 €/año.

- Edificios y canalización para reefers: 17.006,87 €/año.

- Urbanización de las parcelas (iluminación y drenaje): 24.615,58 €/año.

* Tasa de actividad (2012):

- 3 €/TEU (contenedor lleno)

- 1 €/TEU (contenedor vacío)

* Plazo: 21 años.

El cómputo de este plazo se iniciará el día siguiente al de la fecha de la firma del primer Acta de Entrega de dominio público concedido.

Licencia L-0015:

*Plazo: 15 años.

El cómputo de este plazo se iniciará conjuntamente con el plazo de la concesión a la que se vincula.

Vilagarcía de Arousa, 8 de agosto de 2012.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A120058759-1